

**MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 - 2027.**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
25/04/2025
OFICIO: 18/25**

C. Juan López

La que suscribe, C. Diana Laura Molina Cañez, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia en este sujeto obligado, por medio del presente y en atención a su solicitud de información con folio 260501625000020 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que:

Es de nuestro conocimiento que todos los Títulos que son expedidos por el Registro Agrario Nacional no se cobra ese 2% que menciona y estos se encuentran en el Registro Público. Cuando se requiere el traslado de un título se hace vía Notario Público y en este caso si se hace ese cobro.

Sin otro asunto a que hacer referencia, esperamos le sirva la información que le proporcionamos.

ATENTAMENTE



**C. Diana Laura Molina Cañez
Titular de Unidad de Transparencia**